



A.L.G.
40

Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

Expediente nº 6940/02.-

Ref./ MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL – DIRECCIÓN DE PROMOCION
COMUNITARIA S/ Afectación de fondos para destinarlo al Programa "Rucalhue" en 25
de Mayo.-

DICTAMEN Nº

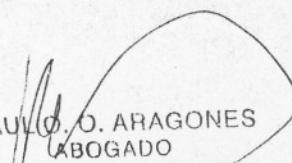
054/04

Sr. Ministro de Bienestar Social:

Venidas las presentes actuaciones a fin de emitir dictamen sobre
el proyecto de decreto de fs. 36 este órgano asesor no tiene observaciones legales
que formular al mismo.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa, 14 ENE 2004




RAULO O. ARAGONES
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa